

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

2646 *SISTEMES D'ORGANITZACIÓ, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
COPIMAC DIGITAL, S.L.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el día 11 de mayo de 2023, el socio único de Copimac Digital, S.L.U. (Sociedad Absorbida) y la Junta general y universal de accionistas de Sistemes d'Organització, S.A. (Sociedad Absorbente), las dos sociedades intervinientes en la fusión, en ejercicio de sus competencias, han aprobado, por unanimidad, la fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por la Sociedad Absorbente con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la Sociedad Absorbente.

Todo ello de conformidad con el proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades participantes en la fusión, de fecha 20 de abril de 2023, y con los balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2022. La fusión se realiza de conformidad con el procedimiento simplificado previsto en los artículos 42 LME sobre acuerdo unánime de fusión y 49.1 LME al tratarse de una fusión por absorción "impropia".

Conforme a lo establecido en el artículo 43 LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades implicadas en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y del Balance de fusión. Asimismo, se hace constar que los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión podrán oponerse a la fusión en el plazo de un (1) mes, a contar desde la publicación del último anuncio de fusión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la citada LME.

Manresa, 11 de mayo de 2023.- El Administrador único de Sistemes d'Organització, S.A., y a su vez representante de ésta última en su condición de Administrador único de Copimac Digital, S.L.U., Josep Obiols Benet.

ID: A230017933-1